

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2019-4578 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 3/2019.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 3 de abril de 2019, la aprobación del expediente de modificación de créditos número TRES dentro del vigente presupuesto general de 2019.

Los recursos utilizados en este expediente han sido:

* Con cargo al Remanente Líquido de Tesorería del ejercicio anterior para gastos generales: 55.965,80 euros.

* Con cargo al Remanente Líquido de Tesorería del ejercicio anterior para gastos con financiación afectada: 123.510,56 euros.

Tras la aprobación de este expediente el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos.

Capítulo 1: Consignación anterior, 364.960,00 euros, y consignación actual, 364.960,00 euros.

Capítulo 2: Consignación anterior, 788.881,10 euros, y consignación actual, 788.881,10 euros.

Capítulo 3: Consignación anterior, 9.353,09 euros, y consignación actual, 9.353,09 euros.

Capítulo 4: Consignación anterior, 88.350,00 euros, y consignación actual, 88.350,00 euros.

Capítulo 5: Consignación anterior, 25.500,00 euros, y consignación actual, 25.500,00 euros.

Capítulo 6: Consignación anterior, 84.099,54 euros; aumentos, 179.476,36 euros, y consignación actual, 263.575,90 euros.

Capítulo 7: Consignación anterior, 22.000,00 euros, y consignación actual, 22.000,00 euros.

Capítulo 9: Consignación anterior, 21.428,56 euros, y consignación actual, 21.428,56 euros.

Total presupuesto anterior, 1.404.572,29 euros, y total presupuesto actual, 1.584.048,65 euros.

Mazcuerras, 14 de mayo de 2019.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2019/4578